

BREVES

la UBA y la discapacidad

Para lograr su plena inserción en la sociedad, en igualdad de derechos y obligaciones, las personas con discapacidad necesitan superar y aun eliminar las barreras físicas, comunicacionales, culturales y actitudinales que dificultan este objetivo. Precisamente, el Programa Universidad y Discapacidad, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la UBA, se propone contribuir para alcanzarlo, especialmente dentro del ámbito de la propia comunidad universitaria. Para ello cuenta con un Comité formado por representantes de las distintas facultades y unidades académicas que conforman la UBA. En algunas facultades hay programas y áreas específicas que abordan el tema, tanto en actividades docentes y de investigación, como en tareas de extensión abiertas hacia el conjunto de la sociedad. En las facultades de arquitectura, diseño y urbanismo, derecho, ciencias sociales y psicología, hace varios años se dictan materias específicas para contribuir a dar soluciones de integración a la comunidad. En ciencias veterinarias, por su parte, funciona un centro específico de preparación de animales para fines terapéuticos. Es mucho lo que queda por solucionar, pero la UBA está encaminada, a partir de “reconocer la diferencia”, a “lograr la igualdad”.